



Resolución de Decanato 177 / 2024 - NAT -UNSa
Posesión de funciones Sr. Isaac F. E. López - AD2 - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.941/2023

VISTO:

La Res. CDNAT-2024-023 – relacionada a la designación del alumno Isaac Facundo Exequiel López – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL" (2º Año) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno López – ha presentado la documentación necesaria ante la Dirección General de Personal para asumir el cargo de referencia, el 18 de abril de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria individual de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Con cargo vacante liberado por el alumno Tomás Rolando Sayes Fuentes el 14/12/23 (Res.DNAT-2023-1837)

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. ISAAC FACUNDO EXEQUIEL LÓPEZ – DNI N° 41.264.280 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL" (2º Año) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 18 de abril de 2024 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2024-023, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo vacante liberado por el alumno Tomás Rolando Sayes Fuentes el 14/12/23 (Res. DNAT-2023-1837).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. López, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales